

RIO GALLEGOS, 21 DIC 2012

VISTO:

El Expediente N° 65.750/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma se propicia la Contratación a Plazo Fijo del Sr. Rodrigo Fernando MAGALLANES en un cargo salarialmente equivalente a la Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Completa con DIEZ (10) años de antigüedad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de marzo de 2013, a fin de cumplir funciones de producción de contenidos multimediales y para la televisión digital;

QUE a Fs. 63 obra certificación de crédito extendida por el Sr. Secretario de Hacienda y Administración para afrontar la erogación que se propicia;

QUE El Gasto que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. - TESORO NACIONAL - PRESUPUESTO 2013;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la Contratación a Plazo Fijo de Sr. Rodrigo Fernando MAGALLANES (C.U.I.L. N° 20-22477463-0) en el marco del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública - Ley 22.140, en un cargo salarialmente equivalente a la Categoría Asistente de Docencia - Dedicación Completa con DIEZ (10) años de antigüedad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de marzo de 2013, a fin de cumplir funciones de producción de contenidos multimediales y para la televisión digital.-

ARTICULO 2º.- EL GASTO que demande el cumplimiento de la presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1. Del Tesoro Nacional PROGRAMA 16 - Unidad Académica Río Gallegos, SUBPROGRAMA: 00 PROYECTO: 00 - ACTIVIDAD: 03 - Formación de Grado - OBRA: 00 - INCISO: 01 Gastos en Personal - PARTIDA PRINCIPIA - 02 - Personal Temporario FINALIDAD: 03 - FUNCION: 04 - Educación y Cultura - PRESUPUESTO 2013.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Jefatura del Departamento Administración de Personal a efectos de formalizar el Contrato a Plazo Fijo referenciado en el Artículo 1º, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N

N° 732




DR. ALEJANDRO Sunico
DECANO
UNPA - UARG